



COMI-PRE-2024-203  
Guayaquil, 5 de junio de 2024

Señor

**AQUILES ÁLVAREZ HENRIQUES**

ALCALDE DE GUAYAQUIL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL

Ciudad

**Asunto: Regeneración urbana – soterrado de cables en la ciudadela Puerto Azul.**

Distinguido señor Alcalde:

Me dirijo a usted en representación de los habitantes de la ciudadela Puerto Azul, la cual cuenta con más de 10.000 residentes. Quisiera solicitar su apoyo para incluir en el programa de regeneración urbana del municipio la tarea de soterrar los cables que actualmente existen de manera desordenada en toda la ciudadela.

Los cables aéreos que se encuentran en esta urbanización representan un peligro potencial para la seguridad de nuestros residentes, además de afectar la estética y el ambiente urbano de la zona. Consideramos que el soterramiento de estos cables sería una mejora significativa para Puerto Azul y contribuiría a la modernización y ordenamiento de nuestro entorno.

Por lo tanto, le solicitamos, muy comedidamente, que se incluya esta importante iniciativa en el plan de regeneración urbana de la ciudad de Guayaquil. Vale destacar que en esta ciudadela existen tuberías instaladas hace 40 años para este fin.

Estamos seguros de que con su apoyo podremos lograr una transformación positiva en nuestra comunidad.

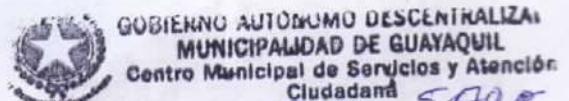
Quedamos a la espera de su pronta respuesta y agradecemos de antemano su atención a esta solicitud.

Atentamente,

**LUIS EDUARDO CRESPO ANDÍA**

Presidente

Comité Puerto Azul



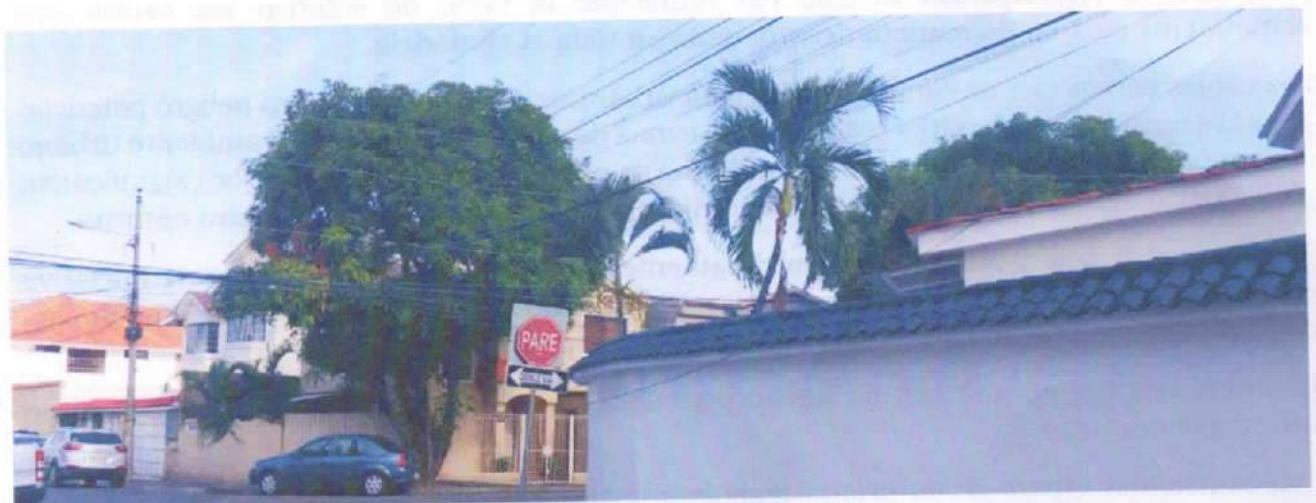
No. de requerimiento: 2024-5A95

Fecha y hora: lunes Katiusca Carvajal

Recibido por: 1023

HOJAS	CARPETAS	SOBRES	CDG	OTROS
<u>3</u>				

Anexo: Se adjuntan imágenes que muestran la gran cantidad de cables en las calles de Puerto Azul.





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil

JKA-2024-101  
15 de octubre 2024

Solicitado por.  
Sr. COMITE PUERTO AZUL  
Ciudad.

Ref. Alumbrado Público

En respuesta a los requerimientos (SGTM) Nro. 001-2024-0051795 mediante el cual se solicita. Obras de regeneración urbana – soterrado de cables en la ciudadela Puerto Azul

Se informa lo siguiente:

- Se notificó al personal técnico encargado por lo que indican, que el departamento de Obras Eléctricas solo hace mantenimientos de luminarias por lo que se sugiere que se haga el requerimiento ah fundación siglo XXI, encargado de la regeneración urbana.

Saludos cordiales.

Atentamente



Juan Carlos Ubilla Céllerí  
**AUXILIAR DE PROCESOS**



Guayaquil, 16 de octubre de 2024

COMI- PRE-2024-0341

**Abogado  
Olivier Dumani  
Gerente General  
Fundación Siglo 21**

Estimado Abogado,

Por medio del presente le extendemos un cordial saludo de parte de la comunidad de residentes de la Urbanización Puerto Azul en la vía a la costa, de la cual tengo el agrado de ser el Presidente del Directorio (2024-2026)

El motivo de este comunicado es para indicarle que hemos sido derivados mediante Oficio JKA-2024-101 de fecha 15 de octubre de 2024 a su instancia por parte de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil a través de su Unidad de Obras Eléctricas ante la cual presentamos una solicitud de regeneración urbana-SOTERRADO DE CABLES EN LA URBANIZACIÓN PUERTO AZUL. (Documento adjunto).

Con el antecedente expuesto, le solicitamos de sus buenos oficios para que se coordine una inspección in situ que de inicio a la regeneración urbana dentro de la Urbanización Municipal Puerto Azul.

Para próximas comunicaciones dejo los siguientes correos electrónicos:

[presidente@puertoazul.ec](mailto:presidente@puertoazul.ec)

[administrador@puertoazul.ec](mailto:administrador@puertoazul.ec)

Sin más, reciba un cordial saludo.

Luis Eduardo Crespo A.  
Presidente  
Comité Puerto Azul

cc.  
Administrador CPA

*Recibido  
Oscar Parraez.  
16 - 10 - 2024.  
16:28*